CRISTIANISMO, MARXISMO Y TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Para proceder con orden vamos a exponer, primeramente, las notas esenciales del Cristianismo (I), y luego las del Marxismo (II), para ver luego cómo la Teología de la Liberación se inserta en una concepción sedicente cristiana, pero realmente marxista (III).

I. CRISTIANISMO

1. El Cristianismo, religión de salvación

La Redención cristiana no llega al hombre por un esfuerzo propio o por un proceso de evolución natural, sino que desciende misericordiosamente de Dios. El Hijo de Dios bajó del cielo y se encarnó para salvar al hombre. Al hombre perdido por el pecado, Jesucristo, es el Verbo de Dios hecho carne, lo redimió del pecado mediante la infusión en su alma de la gracia o vida divina, que transforma al hombre en hijo de Dios. Tal es el fruto de la pasión y muerte del D. Salvador.

El Cristianismo, por eso, es una *religión de salvación*, de restablecimiento de un orden quebrantado por el pecado, y realizado por la libre donación del Hijo de Dios al hombre en la Encarnación y la Redención. Mediante ella Jesucristo hace a los hombres participantes de su filiación divina en el Cuerpo místico visible, que es la Iglesia. "Habéis recibido el espíritu de adopción por el cual podéis llamar a Dios nuestro Padre", dice San Pablo. Según el mismo Apóstol, la Redención tiene como fruto la reproducción de la imagen de Jesucristo, su vida divina, en el alma.

Se trata de una salvación, que transforma al hombre en su alma, lo eleva y hace partícipe de una vida sobrenatural divina, una vida que está por encima de toda exigencia natural, por encima, dice Santo Tomás, de todo lo que es naturalmente creable.

2. Acción de la gracia sobre la naturaleza humana

Esta participación de la vida divina, iniciada por el bautismo y continuada por los otros sacramentos y medios instituidos por Cristo, en la Iglesia, suponen y se instauran en la vida natural humana: en el alma, vivificada por la gracia, y en las facultades espirituales de la inteligencia y de la voluntad, divinamente transformadas por las virtudes infusas y dones del Espíritu Santo, por la acción sobrenatural de Dios. Lo sobrenatural, lejos de oponerse a lo natural, lo supone y se apoya en él, concretamente en la vida natural espiritual.

El pecado original no sólo privó al hombre de la gracia y dones sobrenaturales, sino que también lo hirió en su naturaleza. Esta no quedó corrompida, como afirma Lutero y el Protestantismo, pero sí debilitada. La inteligencia quedó obscurecida, moralmente imposibilitada para descubrir el conjunto de verdades necesarias para ordenar moral y religiosamente la vida humana. A su vez la voluntad quedó debilitada y moralmente imposibilitada para obrar el bien en su totalidad, con las pasiones exacerbadas en su contra.

La Redención de Cristo no sólo devolvió al hombre la vida divina y los dones sobrenaturales, sino que curó la naturaleza humana de sus heridas.

Fortalecida por esta gracia sanante de la naturaleza humana, la inteligencia recobró su vigor y nitidez para descubrir la verdad, sobre todo en los grados superiores necesarios para poder organizar su vida moral y religiosa. Guiado por la fe, el Filósofo cristiano, puede llegar al conocimiento, de Dios, del alma espiritual e inmortal, de la ley y orden moral y demás verdades necesarias para organizar rectamente su vida.

A su vez la voluntad, merced a la gracia sanante, logra robustecerse aún en el orden natural para obrar moralmente bien.

3. Valoración de la persona humana en el Cristianismo

El Paganismo no llegó a descubrir el contenido espiritual de la persona humana en toda su dignidad ni le otorgó el valor ético ni vio siempre su destino inmortal. Así estableció un estado legal de esclavitud, colocó a la mujer en estado de inferioridad, menospreció el trabajo manual y organizó un orden político totalitario, ya que aún en la democracia, los derechos, únicamente eran para un grupo de ciudadanos, con la esclavitud y marginación de una gran mayoría.

Por la Redención el Cristianismo no sólo elevó al hombre al orden sobrenatural de hijo de Dios, sino que aún en el plano

natural dignificó la persona humana, como ser espiritual con derechos y deberes, igualó los derechos de la mujer con los del hombre y paulatinamente suprimió la esclavitud; en una palabra, restituyó el valor de la persona humana, como *imago Dei*, llamado a ser hijo de Dios.

Por eso también, cuando la sociedad se aleja del Cristianismo, la persona pierde el sentido de su propia vida espiritual y de su dignidad y derechos, se desvía del sendero del orden moral y del derecho natural, fundamento de todo derecho positivo.

4. Sentido del restablecimiento del orden natural humano por el Cristianismo

Desde el establecimiento del orden sobrenatural de la gracia, el Cristianismo, al restañar a la naturaleza humana de sus llagas, ayuda a establecer un orden humano conforme a la dignidad de la persona.

Pero el Cristianismo tiene una misión específicamente sobrenatural. Su acción sobre el orden natural es para restablecer este orden y los principios morales de la vida humana; pero sin intrometerse estrictamente en el orden temporal.

En tal sentido, el Cristianismo no posee soluciones económicas, científicas y técnicas, políticas, etc. Sólo esta posesión de los principios para encauzar esas soluciones temporales por un camino moral o de perfección humana. Quienes se dedican a tales actividades, propias de los seglares principalmente, deben estudiar esas disciplinas, y si son cristianos recibirán de su fe los principios para canalizar tales actividades hacia el bien del hombre.

En una palabra, al elevar al hombre a una vida divina, la gracia lo transforma y sana también en su vida natural humana. Bajo esta acción sanante de la gracia el hombre ha de buscar por su propio esfuerzo la solución de los problemas temporales. No basta ser cristiano, para ser un buen economista o político, hay que ser además versado en tales disciplinas y actividades. El Cristianismo iluminará a ese economista para que su actividad económica se encauce en bien del hombre. Otro tanto hay que decir de otras actividades temporales.

5. El orden económico de inspiración cristiana

La influencia cristiana sobre la economía puede reducirse a estos principios fundamentales del orden moral natural.

A. *Necesidad de la propiedad privada*

1. Originariamente los bienes fueron dados por Dios a to-

dos los hombres para satisfacer sus necesidades. Pero no fueron dados a ninguno en particular y, en este sentido, tales bienes son *negativamente comunes a todos.*

2. El hombre recibe de Dios una naturaleza inteligente y libre, con que poder aumentar y perfeccionar los bienes materiales para satisfacer sus necesidades y las de su familia para el presente y para el futuro.

3. Mediante este esfuerzo dirigido por su inteligencia y su voluntad, el hombre está naturalmente inclinado a producir y perfeccionar los bienes necesarios o convenientes para su subsistencia y la de los suyos, tanto en el presente como para el futuro y, consiguientemente, a *poseer* tales bienes y los medios necesarios para conseguirlos.

4. *La propiedad privada* se deriva, pues, del derecho natural, de la inclinación natural que Dios ha dado al hombre para proporcionarse los bienes necesarios para su vida, la de su familia, tanto para el presente como el futuro.

La ley positiva podrá reglamentar ese derecho para el *bien común* de todos, pero no puede suprimir el derecho natural de la propiedad privada.

Este incentivo natural de la propiedad privada hace posible la multiplicación de los bienes materiales, que sin tal esfuerzo y propiedad, no alcanzarían para todos los hombres. Por eso, cuando se suprime este derecho, que permite al hombre trabajar libremente y libremente obtener los bienes necesarios para todos, o dejan de producirse o sólo pueden lograrse mediante un régimen totalitario, que someta al hombre al trabajo, es decir, mediante una verdadera esclavitud.

B. *Sentido social de la propiedad*

Pero este derecho natural de la propiedad privada no es absoluto, como pretende el liberalismo. Dios ha dado todos esos bienes y al hombre inteligente voluntad y derecho de propiedad para multiplicarlos y para que sirvan a las necesidades de todos los hombres.

Por eso, sin suprimir ni desvirtuar el derecho de propiedad privada, y sin dejar el estímulo necesario del mismo, el Estado puede y debe intervenir para que esa gran producción, lograda por iniciativa y la propiedad privada, sea repartida y llegue a todos los hombres. Se trata no de suprimir la propiedad privada, sino de ponerla al servicio del bien común de todas las personas y familias. En este sentido ha dicho Juan Pablo II que la propiedad privada tiene "una hipoteca social".

Hay aquí dos extremos viciosos que evitar: el *Comunismo*, que suprime la propiedad privada de los medios de la producción y con ello disminuye la producción necesaria para todos y, por una lógica interna, priva de la libertad a la persona y la somete a una real esclavitud; y, por el otro extremo, el *Liberalismo económico*, que niega la intervención del Estado para restablecer el bien común a fin de que los bienes puedan llegar a todos los hombres y no quedarse en manos de unos pocos con detrimento de la gran mayoría.

C. *Los límites extremos del orden humano de los bienes materiales: propiedad privada y sentido social de la misma*

Ya dijimos que el Cristianismo no posee soluciones concretas y un ordenamiento económico o de cualquier actividad temporal, pero señala los límites con que este orden debe desenvolverse.

Por un extremo debe salvaguardarse la propiedad privada, aun de los medios de la producción, sin la cual no hay producción de bienes suficientes para todos los hombres y se menoscaba la libertad y la dignidad de la persona.

Por el otro extremo, es necesaria la intervención del Estado para establecer el bien común, que permita hacer llegar la producción de los bienes de la propiedad privada a todos los hombres, es decir dar sentido social a la propiedad. Este sentido social nada tiene que ver con el "dirigismo", propio de una concepción totalitaria y comunizante.

Mientras se guarden esos dos pilares que sostienen el orden moral en la economía, la prudencia política del gobernante podrá inclinarse más a uno u otro extremo, según los exijan las circunstancias concretas geográficas, históricas, etc. Tales soluciones concretas pertenecen a la ciencia y prudencia económica y política.

II. EL MARXISMO

1. Fundamento materialista del Marxismo

El Marxismo se funda: 1) en un materialismo dialéctico y 2) en un materialismo histórico.

Para Marx todo es materia, aún el hombre, que es "una necesidad de comer, beber y entender".

Mediante el trabajo el hombre toma o transforma las cosas para satisfacer sus necesidades. Por eso, el trabajo es el único

título del valor de las cosas. Estas sólo valen por el trabajo empleado en ellas.

Ahora bien, para realizar el trabajo son necesarios los *medios de la producción.* Cuando el que trabaja lo hace para el que posee los medios de la producción, se priva al obrero del fruto de sus trabajos. Por eso, el capital, resultado de quitar parte del valor del trabajo de los obreros, es un robo. El capital nace como un robo del trabajo ajeno acumulado.

2. Estructura y superestructuras, ideologías de la materia

La materia con los medios de la producción que la hacen fructificar evoluciona de una manera necesaria y ciegamente.

Estos medios de la producción y sus pertenencias —la *estructura* de la materia— determinan las *superestructuras* o "ideologías": el orden económico, jurídico, político y religioso. Estas superestructuras dependen completamente de la estructura material de los medios de la producción y de quien los posee.

De aquí que el *materialismo dialéctico* de Marx, sea también *un materialismo histórico.* La historia con la sociedad, la economía, el derecho y la religión están determinados por la evolución y tenencia de los medios de la producción, o sea, por la estructura material que evoluciona dialéctica y necesariamente. La historia está determinada de un modo necesario por la evolución de los medios de la producción y de los sujetos a los que pertenecen.

Por eso, también las estructuras o ideologías no tienen valor absoluto de verdad; sólo son expresión de un determinado momento de la evolución de la materia.

Cuando la ideología coincide con el estado de evolución y tenencia de los medios de la producción, tenemos la *tesis* o armonía; cuando ya la superestructura no corresponde a la nueva estructura material evolucionada, comienza la tensión de la *antítesis,* que por la fuerza ciega de la estructura material debe ceder a una nueva ideología para llegar a la *síntesis* o nueva concordancia de una nueva ideología que corresponde a la nueva situación de la estructura material de los medios de la producción.

El advenimiento de las máquinas y de la industria moderna, implica el trabajo de muchos obreros a la vez, está en la antítesis con la ideología capitalista en lo social, jurídico, económico y religioso, ideología que pretende justificar el robo del trabajo. La nueva síntesis es la ideología socialista con una nueva sociedad, derecho y religión, sin capital ni ideologías que le corresponden, en que los obreros son dueños de su trabajo y de los medios de la

producción con un nuevo orden social, económico, jurídico y religioso.

La *lucha de clases* o la revolución social es el medio para lograr el cambio de ideología con una nueva que corresponda a la época industrial.

En el Marxismo no hay lugar para la verdad ni, por consiguiente, para una auténtica moral, derecho y religión. Estas ideologías valen o no según correspondan o no al estado de evolución de los medios de la producción. Por eso, la verdad es substituida por la *praxis* o conveniencia para lograr los fines y el advenimiento del socialismo.

Notemos de paso que el comunismo, de acuerdo a su propio sistema, como *ideología* tampoco tiene valor de verdad, sino sólo de praxis y únicamente para un momento determinado del proceso dialéctico.

3. La negación del espíritu en el Marxismo

Para el Marxismo el *espíritu* con la inteligencia y la libertad no existen. A lo más sería una superestructura determinada por la materia, y, como tal, también material.

El hombre para Marx es una pieza de un orden social necesario, determinado por la materia.

La persona humana espiritual con su inteligencia y libertad, abierta a la verdad y al bien trascendente y, en definitiva, a la Verdad y Bondad absoluta de Dios, desde El cual se funda el orden moral, social, jurídico, económico y político con normas aboslutas, no existe: es una superestructura ya caduca con la evolución de la materia. El espíritu ha sido absorbido totalmente por la materia. Por eso, el Marxismo es antipersonalista y ateo. Consiguientemente el hombre no posee ni derechos ni obligaciones, que nacen del espíritu. Es un trozo de materia, y, como tal, enteramente sometido al Estado o, mejor, al grupo que detente el poder, que gobierna mediante la fuerza y la violencia, como el materialismo que lo nutre. Bueno es lo que establece el Estado, y malo lo que lo contraría. En esta situación, en que se ha suprimido el término *a quo* del espíritu de la persona humana y el término *ad quem* de su perfección, que es Dios, Verdad, Bondad y Belleza infinitas, sólo cabe un orden material masivo, totalitario impuesto por la fuerza.

Paradojalmente el Marxismo, que dice levantarse y entablar una lucha en defensa de los derechos de los obreros oprimidos, por una lógica interna de su materialismo, termina sometiéndolos

a la más cruel de las tiranías, despojados de libertad de derechos y sometidos enteramente a un régimen de fuerza, que paradojalmente tampoco les da los bienes materiales suficientes.

4. La estatización de los bienes de la producción conduce a un totalitarismo

El Marxismo priva al hombre de su libertad para el trabajo y para procurarse los medios de la producción y, consiguientemente, para organizar libremente su vida con ellos.

Cuando el hombre no es libre para elegir su trabajo y procurarse los medios de la producción y demás bienes para su subsistencia y la de su familia y para prever su futuro, pierde su libertad y sus derechos. El monopolio estatal de los medios de la producción lógicamente priva al hombre de esta libertad y derecho y lo somete a una organización tiránica, en la cual ya no tiene opción para elegir y para ser libre: es una pieza, un esclavo de la maquinaria estatal.

De hecho, todos los Estados Marxistas han conducido a una tiranía y totalitarismo, que ha despojado a los súbditos de su libertad y de sus derechos. Tal hecho, repetido inexorablemente en todos los Estados marxistas, únicamente puede explicarse por la lógica interna del sistema materialista.

Por eso también sería vano querer establecer un auténtico Socialismo que privase a los miembros de la sociedad de los medios de la producción y que, sin embargo, respetase la libertad y los derechos de los mismos. Ciertos socialismos, que no llegan a esa privación total, es porque no son totalmente socialistas. El Socialismo total es el Marxismo.

Lo grave es que el Marxismo no sólo no ha logrado otorgar libertad y derecho a los obreros, sino que ni siquiera les ha dado el bienestar material, que les prometía con la supresión del capital.

Privados de libertad y de elección del trabajo y del aliciente de la propiedad privada, el Marxismo es incapaz, por eso mismo, de lograr los bienes materiales, que sólo se obtienen en una economía libre. Sólo puede lograr ciertos magros resultados en este terreno, mediante la violencia totalitaria impuesta a los trabajadores.

Ni bienes espirituales: libertad y derechos, ni bienes materiales: he ahí a donde conduce inexorablemente el Marxismo.

5. Crítica al Marxismo

He aquí como se expresa el Documento de Puebla: "Opuesto al Liberalismo económico en su forma clásica [...], el Marxismo

clásico sustituye la visión individualista del hombre por una visión colectivista, casi mesiánica del mismo. La meta de la existencia humana se pone en el desarrollo de las fuerzas materiales de la producción. La persona no es originalmente su conciencia; está más bien constituida por la existencia social. Despojada del arbitrio interno que le puede señalar el camino para su realización personal, recibe sus normas de comportamiento únicamente de quienes son responsables del cambio de las estructuras socio-político-económicas. Por eso, desconoce los derechos del hombre, especialmente el derecho a la libertad religiosa, que está en la base de todas las libertades. De esta forma la dimensión religiosa, cuyo origen estaría en los conflictos de la infraestructura económica, se orienta hacia una fraternidad mesiánica en relación a Dios. Materialista y ateo, el humanismo marxista reduce el ser humano, en última instancia a las estructuras exteriores" (N. 313).

El Estado "ateo y materialista despoja a la persona de su espíritu y de su dimensión divina y, por eso, desconoce los derechos del hombre, especialmente su libertad religiosa; y todo aquel orden interior moral, jurídico y político del espíritu, es sustituido por un orden puramente exterior, impuesto por la fuerza, puramente policial y totalitario, en busca de una utópica fraternidad mesiánica".

Y en otra parte añade el mencionado Documento de Puebla: "'El colectivismo Marxista conduce igualmente —por sus presupuestos marxistas— a una ideología de la riqueza, pero en sus formas colectivas. Aunque nacido de una positiva crítica al fetichismo de la mercancía y al desconocimiento del valor humano del trabajo, no logró ir a la raíz de esta idolatría que consiste en el rechazo de Dios, de amor y justicia, único Dios adorable".

"El motor de su dialéctica es la lucha de clases. Su objetivo, la lucha de clases, lograda a través de una dictadura proletaria, que al fin de cuentas establece la dictadura del partido. Todas estas experiencias históricas concretas como sistemas y gobiernos, se han realizado dentro de un marco de regímenes totalitarios, cerrados a toda posibilidad de crítica. Algunos creen posible separar algunos aspectos del Marxismo, en particular su doctrina y su análisis. Recordamos en el Magisterio Pontificio que 'sería ilusorio y peligroso llegar a olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente; al aceptar los elementos del análisis marxista y reconocer su relación con la ideología; para entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a que conduce este proceso' " (*Octogessima Adveniens*, 34) (Documento de Puebla n. 543-546).

III. LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION Y EL MARXISMO

1. El verdadero sentido de una auténtica teología de la liberación

El Documento Pontificio acerca de la teología de la liberación comienza por señalar el verdadero y cristiano sentido de la misma. Esta liberación no es otra que la que Cristo ha traído con su Redención y que ante todo es liberación del pecado por la infusión de la gracia, y liberación de las injusticias y estructuras de opresión del hombre, consecuencias del pecado.

La liberación cristiana comienza por escrutar las causas de las injusticias opresoras, que es el pecado del que nos libera la vida sobrenatural cristiana.

Paulo VI en la *Evangelii Nuntiandi* ha precisado el concepto cristiano de liberación frente a la liberación temporalista, eminentemente económica, de las llamadas teologías de la liberación. He aquí el texto del Papa: "Entre evangelización y promoción humana —desarrollo, liberación— existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico [...]. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la Redención, que llega hasta situaciones concretas de injusticias, a las que hay que combatir, y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad; en efecto, ¿Cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero y auténtico crecimiento del hombre?".

Sin embargo, continúa el Papa: "No hay porqué ocultar, en efecto, que muchos cristianos generosos, sensibles a las cuestiones dramáticas que lleva consigo el problema de la liberación, al querer comprometer a la Iglesia en el esfuerzo de liberación han sentido con frecuencia la tentación de reducir su misión a las dimensiones de un proyecto puramente temporal [...]; la salvación, de la cual ella es mensajera y sacramento, a un bienestar material; su actividad —olvidando toda preocupación espiritual y religiosa— a iniciativa de orden político y moral. Si esto fuera así, la Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. No tendría autoridad para anunciar de parte de Dios, la liberación". "La liberación evangélica no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero, en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios", "va

por tanto unida a una cierta concepción del hombre, a una antropología que no puede nunca sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo. Por eso, al predicar la liberación y al asociarse a aquéllos que actúan y sufren por ella, la Iglesia no admite circunscribir su acción al solo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre; sino que reafirma los principios de su vocación espiritual, rechaza la sustitución del anuncio del reino por la proclamación de las liberaciones humanas, y proclama también que su contribución a la liberación no sería completa si descuidara anunciar la salvación de Jesucristo. La Iglesia asocia, pero no identifica nunca liberación humana y salvación en Cristo, porque sabe [...] que no es suficiente instaurar la liberación que le da el bienestar y el desarrollo para que llegue el reino de Dios. Es más, la Iglesia está plenamente convencida de que toda liberación temporal, toda liberación política [...] lleva dentro de sí misma el germen de su propia negación y decae del ideal que ella misma se propone, desde el momento en que sus motivaciones profundas no son las de la justicia en la caridad".

Luego el Papa insiste en que para la liberación es necesaria la conversión del corazón en Cristo y que esta liberación fundada en la redención de Jesucristo excluye toda violencia (E. N., N. 31,38).

Desde esta perspectiva sobrenatural la Iglesia da preferencia a los pobres, y en primer lugar para dar a su vida el sentido cristiano de la pobreza y recordarles la dignidad, que los asocia a Jesucristo; y en segundo lugar para ayudarlos a reivindicar sus derechos a una vida más humana más conforme con la dignidad espiritual de la persona y del hijo de Dios y esto lo hace por medio de la Doctrina Social Cristiana y sin violencia ni odios.

Los principios de esta Doctrina se fundan en la Doctrina Cristiana sobre Cristo y su Redención, sobre el pecado y sus consecuencias opresoras, y en la dignidad espiritual de la persona humana, redimida por Cristo. Con su doctrina y sus preceptos, la Iglesia propicia y ayuda a la liberación cristiana, al acceso de una justicia social, que defiende y protege a las personas y a las familias con sus derechos materiales y espirituales para el logro de una vida más digna; pero no por odio ni violencia, que engendra la violencia, sino por medios pacíficos, con una concientización y defensa de los derechos y deberes de todos sus hijos, ricos y pobres, y por medio de una propiciación de una legislación que promueva y establezca un orden jurídico humano y cristiano.

Por esta prédica constante de la Iglesia —de los últimos Papas sobre todo— se ha logrado crear en el mundo una conciencia

del derecho a una justicia social, para los sectores más necesitados sobre todo, y son muchos los éxitos alcanzados por esta legislación promovida por esta prédica. Ya son muchos los hombres de gobierno y asociaciones y de partidos políticos, que tienen en sus programas la defensa de los diversos aspectos de la justicia social, como el salario familiar, la jubilación, las vacaciones, las obras de asistencia, la legislación sobre el trabajo de la mujer y de los niños, la pensión a la vejez y a la invalidez, etc. Y este camino abierto se va ensanchando cada vez más por la bondad de sus principios.

En todo caso la Iglesia no es sólo de los pobres *"ni exclusiva ni excluyentemente"*, como dice S. S. Juan Pablo II, sino de todos los hombres, con una especial predilección por los más pobres.

2. Los errores de las llamadas teologías de la liberación

Comencemos por asentar que no todos los llamados teólogos de la liberación, comparten las mismas ideas ni que todos ellos hayan caído en los errores que vamos a señalar. Por eso, nos referimos a los teólogos de la liberación, en general, que ha descristianizado y temporalizado el concepto cristiano de la vida y que en muchos casos ha caído en el marxismo. Recordemos lo que acabamos de transcribir de S. S. Pablo VI.

Podríamos decir de esta teología de la liberación que ha evacuado el sentido sobrenatural del término liberación, como nos lo recordaba Paulo VI, que ha interpretado los textos bíblicos —como el *Exodo* y el *Magnificat*— en un sentido puramente temporal y político de la clase opresora, y de ese modo ha querido hacer una teología desde las estructuras puramente temporales.

Como afirma el Documento de Puebla, es una ilusión querer comenzar el estudio teológico no sobre las fuentes sobrenaturales de la revelación cristiana: la Biblia, la Tradición, y el Magisterio de la Iglesia para proyectar sus principios e iluminar con ellos el sentido sobrenatural de las realidades temporales, sino por el camino inverso: comenzar desde "la praxis" —término netamente comunista—, para acomodar luego a ella los principios cristianos, con lo cual lo que han logrado es vaciarlos de su auténtico carácter y sentido sobrenatural y han terminado en una "total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana".

Estos teólogos comienzan por adoptar el método científico marxista para analizar la realidad socioeconómica. Ya Paulo VI en la *Otogessima Adveniens* advierte: "sería ilusorio y peligroso llegar a olvidar el lazo último que los une radicalmente; el acep-

tar los elementos del análisis marxista, sin reconocer su relación con la ideología; el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a que conduce este proceso" (n. 34).

De acuerdo a este sentido, que está relacionado e implica la teoría materialista de la materia, la única verdad es la *praxis*, o sea, los medios que conducen eficazmente a la liberación de las estructuras opresoras, políticas y económicas, principalmente del capitalismo.

Ahora bien, "el método científico" marxista de la *praxis* no es otro que el de la *lucha de clases*. Solamente con la violencia de esta lucha se puede liberar a los pobres de las estructuras opresoras.

Y si la verdad es la praxis que sólo logra su meta de liberación con el método de la lucha de clases, en lugar de una *ortodoxia* o fidelidad a la verdad sobrenatural enseñada por el Magisterio y a la verdad natural con sus exigencias, habrá una *ortopraxis* o fidelidad al método de la lucha de clases, que realiza la liberación.

La liberación está vacía de sus fuentes y sentido sobrenatural cristiano, y reducida a un método, que, en definitiva, se nutre y sostiene en un materialismo dialéctico marxista.

Esta teología excluye de la Iglesia a cuantos no son pobres y reduce su acción y apostolado a una liberación puramente social, política y económica.

Pero como ya lo hemos señalado a propósito del Marxismo (II), esta liberación materialista no se puede lograr en una dictadura proletaria, que termina con la libertad y la dignidad de la persona humana y con una pobreza aún mayor, que la que se quería remediar, impuesta por la dictadura proletaria o, mejor, por el grupo que detente el poder.

Con lo cual, mediante el método marxista, lejos de lograr una liberación de la pobreza, lo único que se consigue es someter a la persona a la más pesada dictadura materialista y atea, que priva a la persona de todos sus derechos.

El Documento Pontificio de la S. C. de la Fe Católica recuerda oportunamente este resultado de la liberación de esta teología. "Un hecho notable de nuestra época debe ser objeto de reflexión de todos aquéllos que quieren sinceramente la verdadera liberación de sus hermanos. Millones de nuestros contemporáneos, aspiran legítimamente a recuperar las libertades fundamentales de las que han sido privados por regímenes totalitarios y ateos que

se han apoderado del poder por caminos revolucionarios y violentos, precisamente en nombre de la liberación" (n. 10).

Pero la teología de la liberación atenta contra la esencia misma de la Iglesia, tal como la ha constituido Ntro. Señor Jesucristo. En efecto pretende hacer una Iglesia exclusivamente de los pobres, no sólo con la exclusión de todos los que no son pobres, sino también por su sentido de lucha de clases, aplicado a la misma Iglesia. Pretende así suprimir "la clase opresora" de la Iglesia, que para ella es la Jerarquía, la Autoridad, y el Magisterio, vale decir, pretende cambiar la esencia misma de la Iglesia tal como la ha fundado Jesucristo.

3. La verdadera solución

El Documento Pontificio de la S. C. de la Fe Católica nos dice al respecto: "Una de las condiciones para el necesario enderesamiento teológico es la recuperación del valor de la *enseñanza social de la Iglesia.* Esta enseñanza de ningún modo es cerrada. Al contrario, está abierta a todas las cuestiones nuevas que no dejan de surgir en el curso de los tiempos. En esta perspectiva la contribución de los teólogos y pensadores de todas las regiones del mundo a la luz de la Iglesia es hoy indispensable. Igualmente la experiencia de quienes trabajan directamente en la evangelización y promoción de los pobres y oprimidos, es necesario para la reflexión doctrinal y pastoral de la Iglesia".

Por eso insiste el Documento en que se debe "vigilar la calidad y el contenido de la catequesis y de la formación que siempre debe presentar la *integridad del mensaje de la salvación* y los imperativos de la verdadera liberación humana en el marco de este mensaje integral" (n. 12 y sgs.).

La teología de la liberación ha olvidado y descuidado el sentido sobrenatural de la Redención y de la Iglesia. Esta como fruto de la Redención de Cristo, ha sido constituida para salvar las almas, para restituirlas a la vida de Dios, liberarlas del pecado y de sus consecuencias, entre las cuales están las estructuras políticas y económicas.

Pero para liberarse de la opresión, hay que comenzar por atacar sus causas, el pecado, con los medios sobrenaturales de la Redención y con la Doctrina revelada, que incluye la Doctrina Social de la Iglesia.

La teología de la liberación ha querido suprimir las consecuencias opresoras temporales, sin remontarse y atacar sus causas, el pecado y sus consecuencias, con los medios sobrenaturales instituidos por Jesucristo, y de los que es depositaria la Iglesia. La

teología de la liberación ha buscado sostener esta liberación temporalista con la lucha de clases en una concepción materialista y atea, como es la del marxismo; la cual, lejos de lograr sus prometidos resultados de liberación, ha conducido en todas partes donde se ha implantado, a la más dura de las esclavitudes y a la pobreza, como lo recordaba el Documento Pontificio de la S. C. de la Fe citado más arriba.

4. Conclusión

Por eso queremos terminar nuestro trabajo con el siguiente párrafo del Credo del Pueblo de Dios de Paulo VI, con el cual termina también el Documento Pontificio mencionado: "Confesamos que el Reino de Dios iniciado acá abajo en la Iglesia de Cristo no es de este mundo, cuya figura pasa, y que su crecimiento propio no puede confundirse con el progreso de la civilización, de la ciencia o de las técnicas humanas, sino que consiste en conocer cada vez más profundamente las riquezas insondables de Cristo, en esperar cada vez con más fuerza los bienes eternos, en corresponder cada vez más ardientemente al Amor de Dios, en dispensar cada vez más abundantemente la gracia y la santidad entre los hombres. Es este mismo amor el que impulsa a la Iglesia a preocuparse constantemente del verdadero bien temporal de los hombres. Sin cesar de recordar a sus hijos que ellos no tienen una morada permanente en este mundo, los alienta también, en conformidad con la vocación y los medios de cada uno, a contribuir al bien de su ciudad terrenal, a promover la justicia, la paz y la fraternidad entre los hombres, a prodigar ayuda a sus hermanos, en particular a los más pobres y desgraciados. La intensa solicitud de la Iglesia, Esposa de Cristo, por las necesidades de los hombres, por sus alegrías y esperanzas, por sus penas y esfuerzos, nace del gran deseo que tiene de estar presente entre ellos para iluminarlos con la luz de Cristo y juntar a todos en El, su único Salvador. Pero esta actitud nunca podrá comportar que la Iglesia se conforme con las cosas de este mundo ni que disminuya el ardor de la espera de su Señor y reino eterno".

En este párrafo de Paulo VI está ricamente expresado en magnífica síntesis el verdadero sentido de la liberación cristiana y las desviaciones de la llamada teología de la liberación.

Mons. Dr. OCTAVIO N. DERISI